

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Isla de la Victoria, 10. Oficina de Correos: Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre e 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios & precios mó-
dicos, con extensa circula-
ción, por insertarse en las
ediciones que en gran nú-
mero se reparten gratis.

El perdón de las injurias

Con la palabra prójimo se designa a todos los seres de nuestra especie, a los amigos y enemigos, a los de nuestra nación o país y a los extranjeros, en una palabra, a todos aquellos semejantes. En el continuo bullir del mundo y en el trato social da uno con otros, no pocas veces recibimos de los demás ofensas y oprobios que a veces llegan hasta producirnos disgustos y nos promueve aversión hacia la persona que nos lo ha infundido.

Nuestra soberbia se levanta orgullosa y no pocas veces nos induce a la vanagloria, no viendo en su ofuscación la grandeza y sublime que en sí encierra la magnanimidad del perdón.

Aunque no fuiese una obra de misericordia el perdonar los agravios y dar muestras de amor al que nos hace mal y nos causa disgusto, sólo el ser cristianos y como tales, discípulos de él que no murió sin antes perdonar, no ya a los que le ofendieron, sino a los mismos que le dieron impia muerte, era bastante argumento para que nos reconciliáramos con nuestro hermano y depusieramos nuestra hostilidad.

Pero hay mucho más, pues inevitablemente ha de llegar un momento, en que necesitados de la magnanimidad del perdón no lo hallaremos, si antes no hemos perdonado al último de nuestros enemigos.

Inglaterra y los Estados Unidos

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de España» ha publicado un artículo, cuyo interés apreciarán desde luego los lectores, y que reproducimos a continuación:

Revelaciones sensacionales de un diplomático

«Según nos asegura un distinguido diplomático neutral muy conocedor de los Estados Unidos, la actitud del Gobierno norteamericano en la guerra actual responde, si bien no a un Tratado de Estado seguramente a un acuerdo secreto, concertado en 1913 entre el Gobierno inglés y Mr. Wilson, en virtud del cual la escuadra inglesa quedaba obligada a prestar auxilio a la norteamericana, en el caso de que el Japón intentase alguna conquista territorial en el continente americano.

Por su parte, los Estados Unidos se comprometían, de sobrevenir una guerra europea, a auxiliar a Inglaterra con armas, municiones y otros pertrechos, pero no con tropas ni barcos de guerra, así como también a no emprender acción alguna contra el Canada.

El Convenio, según queda dicho, no es un Tratado de Estado, pues de serlo hubiera necesitado su aprobación por el Senado, según las leyes de la Unión.

Viene a confirmar lo antedicho el que los grandes financieros americanos relacionados con los de Inglaterra hayan invertido sumas considerables en la elección de Mr. Wilson en 1912 y la gran alegría con que fué acogida esta elección en la Gran Bretaña.

La sensacional noticia que precede, de cuya exactitud no podemos responder, pero que, sin embargo, a juzgar por la fuente de que procede, debemos considerar como absolutamente cierta, nos parece revestir suma importancia.

Por de pronto, la existencia de esta

Convenio secreto explica la conducta de los Estados Unidos, los que, si bien no han roto la neutralidad, con arreglo a la letra de la Convención de La Haya, no se han mantenido, sin embargo, neutrales, según el espíritu de la misma.

Sólo existiendo un formal Convenio internacional, se explica que el presidente Wilson difienda ahora los intereses de los poderosos trusts, que con tanto ahínco atacaba anteriormente y haya llegado a servirles, en lo que se refiere al suministro, cada día mayor de material de guerra.

Únicamente un Convenio semejante, repetimos, puede justificar la actitud actual del Parlamento americano, el cual debe estar ya, por lo visto, al tanto de lo ocurrido; toda vez que, a pesar de representar los intereses de 30 millones de americanos de origen germano, no ha protestado contra la política del presidente.

Por otro lado, la noticia de la existencia de un Convenio secreto angloamericano descorre el velo de la política inglesa en el Oriente asiático, que hasta ahora resultaba incomprendible, pues la alianza anglojaponesa amenazaba forzosamente las buenas relaciones angloamericanas, a las cuales Inglaterra debía dar y daba, en efecto, la mayor importancia, principalmente en el caso de una guerra europea.

Como ya hemos dicho, Inglaterra se obligó, con respecto a los Estados Unidos, a poner a disposición de éstos su escuadra contra el Japón, si este Estado llegara a infringir alguna vez la doctrina de Monroe.

En reciprocidad, Inglaterra logró fácilmente conseguir de los Estados Unidos la promesa de suministrar armas y municiones, contribuyendo a aumentar así considerablemente, la riqueza nacional americana.

El Convenio secreto entre Inglaterra y los Estados Unidos es una nueva prueba de la habilísima política inglesa, que ha sabido mantener simultáneamente relaciones de amistad y alianza con dos enemigos, tan implacables e irreconciliables entre sí, como son los Estados Unidos y el Japón.

Cuando terminará la guerra

La revista madrileña «El Economista» publica un artículo, en el que se hacen interesantes consideraciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año 15, deduce el articulista que las naciones beligerantes están medio arruinadas; que el precio de los pocos valores bursátiles que se cotizan es artificioso, y que, dada la enorme destrucción de riqueza que ha habido, ningún pensador financiero se atreve siquiera a insinuar cómo se hará la liquidación de la guerra por vencedores ni por vencidos, si es que los llega a haber.

Analizando algunos de los aspectos más capitalés de los comienzos del año 16, advierte «El Economista» que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra, guardan una proporción aritmética muy pequeña con los nuevos millones gastados desde que la lucha empezó.

De lo cual deduce que lo esencial para los Gobiernos que quisieran emprender en adelante nuevas guerras, no es sólo el estar preparados, aun arruinando con contribuciones a los pueblos, sino el calcular si tendrá después la nación dinero para sostener una lucha semejante a la que se está sosteniendo ahora.

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas a crédito, porque los impuestos no bastan, y con gastos más de cien veces mayores de los de hace un siglo.

Y como no hay créditos limitados ni gastos ilimitados, este límite forzoso, inevitable, infranqueable, que tienen todas las cosas, hace creer firmemente a «El Economista» que la guerra terminará, sin falta, en el año que empieza de 1916.

Y si la guerra no ha terminado antes por hechos militares, por victorias de las armas, tendrá que acabar porque a alguno de los beligerantes poderosos, quizás a varios, les falte crédito, les faltan millones para sostener sus ejércitos, para dotarlos de municiones, de víveres, de medios de una lucha eficaz.

Desde que empezó la lucha, hace diez y siete meses, han aumentado los Ejércitos en la proporción de uno a cuatro, y en proporción mucho mayor el consumo de proyectiles.

Y frente a este aumento creciente de gastos, han disminuido las disponibilidades de los que podían prestar su dinero. El crédito se está ya contrayendo de modo visible.

Quién será el primero a quien le falte el crédito?

Ese será el vencido.

De todo esto deduce «El Economista» que a pesar de que sostienen políticos y economistas que la guerra será aún larga, se permite él afirmar que terminará en el año actual, y quizás en su primera mitad, y acabará por agotamiento financiero de una de las partes beligerantes.

Por Telegrafo

Madrid 11, (varias horas)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 500.000 pesetas
- 426 Zaragoza.
- Con 250.000 pesetas
- 7.674 Vinaroz.
- Con 100.000 pesetas
- 24.164 Barcelona.
- Con 50.000 pesetas
- 17.807 Madrid.
- Con 10.000 pesetas
- 9.568 Sevilla.
- 11.486 Alicante.
- 6.436 Barcelona.
- 6.753 León.
- 5.318 Madrid.
- 16.095 Barcelona.
- 20.649 Vigo.
- 18.000 Sevilla.
- 7.671 San Fernando.
- 3.891 Palma.
- 19.517 Barcelona.
- 18.172 Gijón.
- 11.370 Sevilla.
- 1.440 Barcelona.
- 6.397 Reus.
- 22.058 Almería.
- 10.227 Palma.
- 5.884 Barcelona.

Politica y políticos

El Rey

Esta mañana, a las diez, salió de La Granja, en automóvil S. M. el Rey, llegando a Madrid sin novedad.

Consejo

Mañana, a las cinco de la tarde, en el

edificio de la Presidencia, se celebrará Consejo de Ministros, preparatorio del que se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Repatriados

Esta mañana, a las ocho y veinte, llegó a Madrid un tren militar conduciendo el primer batallón del Regimiento del Rey, que estaba en Marruecos.

Dichas fuerzas salieron de Málaga a la una de la madrugada anterior.

Fueron recibidos en la estación por el ministro de la Guerra.

Esta tarde a las cinco también llegó a la corte, el primer batallón del Regimiento de León que había salido de Málaga ayer a las diez de la mañana.

Acudió también a la estación el ministro de la Guerra Sr. Luque.

De Barcelona

Fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Alba, manifestándoles a los representantes de la Prensa que tenía la nota del gobernador civil de Barcelona con las peticiones de los obreros.

Los albaniles piden ocho horas de trabajo más el 50 por 100 de aumento en los jornales.

También piden sean libertados cuatro detenidos que están procesados, siguiéndoseles causa de haber colocado una bomba en los edificios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Los fundidores del ramo, quieren reconocimiento de su Sindicato, ocho horas de trabajo, aumento de jornal, restricción de las horas de trabajo extraordinario.

Dijo además el Sr. Alba que la huelga sigue igual, habiendo entrado al trabajo los mismos obreros que ayer.

Dice Romanones

Al hablar esta mañana con los periodistas el Conde de Romanones, uno de ellos le preguntó si había visto la campaña de los gremios, contestando el Presidente del Consejo, que cuando hay alguna reforma siempre pasa igual, pero que tiene la seguridad de que no ocurrirá nada.

NOTICIAS VARIAS

Con verdadero éxito se presentó anoche, por primera vez, en el Cine Escudero, la hermosa cantanciona Ena, cuyo anuncio-cartelería no miente; pues es verdaderamente bella, viste con lujo, y tiene voz delicada y agradable.

Hoy trabajará en las dos secciones, y seguramente será objeto de tantas pruebas de simpatía como ayer.

En Villamartín detuvo la benemérita al vecino de dicha villa Antonio Villar Méndez, el cual al encontrarse cazando en la tarde del 27 de Diciembre último en el predio de Santa Lucía, hizo un disparo, alcanzando algunos plomillos a su vecino Manuel Martínez Soria, que resultó con lesiones leves.

La Sección provincial de Pósitos de Cádiz, declara incursos en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Benaoaz.

La Alcaldía de Cádiz ha puesto a disposición del señor gobernador civil, los detenidos en el Dédosito municipal Jacinto Expósito Rus y Rodrigo Borrego Soto, ambos sin documentos ni domicilio en ésta.

La Guardia civil de Conil da cuenta al señor gobernador de que en la madruga-

da del día 9 del actual mes, han sido hurtados de una cuadra de la Casa de Posta dos mulos, uno de ellos de cinco años, pelo castaño, mohino, con hierro de la Compañía «Fénix Agrícola», letra C, núm. 10, y otro de cuatro años, pelo castaño, de raza española este último, con el hierro de Fra-Mugdial, y un aprejado completo.

Tanto éste como las caballerías, son de la propiedad de don José Calderón Alba. ~~se ignora quienes puedan ser los autores.~~

He aquí la nueva Junta directiva elegida por el Centro Obrero de San Fernando:

Presidente, José Lucas Romero; vicepresidente, Manuel Mato Álvarez; tesorero, José Pereira Cañete; fundador, Agustín García Fernández; primer secretario, Pedro Vigo Cabana; segundo secretario, Manuel Rodríguez Sher-Campa; recaudador, Julio Túero Pérez; primer vocal, Martín Santo Jalou; segundo vocal, Manuel Noguera Teo; tercer vocal, José García Barroso; cuarto vocal, Rafael Mignel de la Calle; presidente de administración, Antonio Gómez Aleu.

En la Tesorería de Hacienda se pusieron al cobro dos libramientos: uno a favor de don Lorenzo Prat, por valor de 405 000 pesetas, y otro a favor del señor Tesorero de Hacienda, por valor de mil 510 pesetas.

Agradecemos mucho al señor presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Cádiz, el atento B. L. M. que nos ha remitido, comunicando que con fecha 1.º del actual, ha quedado constituida dicha asociación, siendo acuerdo unánime tomado por la Junta general, el ofrecerse incondicionalmente a la Prensa, tanto oficial como particularmente.

Reiteramos nuestra gratitud al presidente del Colegio, don José María Mallón.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «M. L. Villaverde», salió el lunes 10 de Las Palmas para Tenerife.

El «P. de Sarrustegui», salió el viernes 7 de Montevideo para Buenos Aires.

El «Buenos Aires», salió el lunes 10 de Barcelona para Valencia.

El «Montevideo», llegó el miércoles 5 a New York.

En el vapor «Canales», marchó ayer a Larache, todas las fuerzas que había pendiente de embarcar.

Los jefes y oficiales que marcharon son: teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo Curiel, capitán de Infantería D. Manuel Sánchez de Molina y primer teniente de Infantería D. Andrés Saúlvar.

Hoy comienzan en la Santa Iglesia Catedral, las oposiciones para la vacante de Magistral.

Concurrirán el opositor D. Julio Gutiérrez López y le arguirán en contra los Sres. D. Manuel Troitiño Rey y D. Emilio Álvarez Martínez.

Ayer visitaron al señor gobernador civil, los señores siguientes:

D. Juan A. Gómez Aramburu, señor conde de los Andes, diputado a Cortes.

Diputados provinciales D. Joaquín Pérez Lila y D. Leo Goldo del Prado.

En la tarde de ayer fué detenido por la guardia civil, el joven Cecilio Fernández Martínez, que se dedicaba a arrojar piedras a los transeuntes en el muelle Reina Victoria, y al tratar de detenerlo promovió un fuerte escándalo.

La alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, remits informado el recurso de alzada interpuesto por el vecino de la expresa da.

población, don José Domenech Valdivia, Izándose del acuerdo capitular de 31 de mes próximo pasado, en el que se aprobó la adjudicación en definitiva del suministro de impresos para la secretaría y demás dependencias municipales, que sean necesarios durante el presente año de 1916.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Vejer de la Frontera, remite relación de los individuos que en la actualidad componen la Sociedad.

Ha quedado disuelta la Sociedad de Oficios Varios, de la C. sa del Pueblo de Puerto Real.

En el Hospicio provincial ha sido admitido en concepto de asilado, el vecino Juan Gaboto Andabao.

Comisiones municipales

Se reunieron ayer en el Ayuntamiento las Comisiones de Fomento, Alumbrado, Urbanizadora de Extramuros y Policía Urbana.

Asistió a la primera su presidente don Manuel López González y los vocales señores Sobrino, González Villegas, Amigueti y Vargas Bononato.

Quedó constituida y se despacharon los asuntos pendientes.

La de Alumbrado fué presidida por el Sr. Amigueti con asistencia de los vocales señores Crespo, Mata, Blancat y el ingeniero Sr. Parodi.

Se le encargó a éste informe acerca de los aparatos que hay que colocar para el mejor servicio en el gabinete de comprobación que hay en las Casas Consistoriales.

Se trataron de otros asuntos de menor interés.

La tercera, o sea la de Urbanización de Extramuros, la presidió el Sr. Andrade, habiendo concurrido los vocales señores Lacave, Amigueti y Mata Blancat.

Hubo cambio de impresiones referente a varios planes para mejorar aquellos barrios.

También se reunió la de Policía Urbana bajo la presidencia del señor González Riso.

Concurrieron los vocales señores Heredia, Quintana, Andrade, Fuentes y Vargas.

Se despacharon algunos asuntos de los pendientes.

A Madrid

En el expreso de ayer marchó a Madrid, llamado por el señor ministro de la Gobernación, el jefe del partido liberal en Cádiz, D. Juan A. Gómez Aramburu.

Le acompaña su distinguida señora.

A la Estación concurrieron a despedirle muchos amigos políticos y particulares, entre los que se encontraban los señores gobernador civil, militar y alcalde de la capital.

Procedencia de un robo

En la madrugada de ayer los vigilantes don Juan García Soler y don Joaquín Marín, cumpliendo órdenes de su jefe don Agapito Fernández, procedieron a la averiguación del paradero y detención de Casimiro de las Matas Álvarez, de 25 años, natural de Cando (Oviedo) autor de la sustracción de alhajas y otros efectos a Carolina Belén, que habita en la calle de San Telmo.

Los citados funcionarios consiguieron la captura del Casimiro y recuperaron parte de las alhajas y ropas.

Ayer tarde continuaron las gestiones, consiguiendo el vigilante Sr. Marín, recuperar una saboneta de plata, una camisa de mujer y unas medias caladas de seda, cuyas prendas las había empeñado el Casimiro en dos pesetas a José Depena, que habita San Juan 26.

Junta de Protección a la Infancia

Se celebró sesión con asistencia de los señores don Sebastián Martínez de Pinillos, don Eduardo Ruiz López, presbítero don Abelardo Olivera, don José de Casaux, don Arturo Marenco, don Enrique Martínez, don Angel Ferrer, don José Luis Madero, don Leonardo Rodríguez Lavín, don Juan Gómez Ezaguirre y secretario don Juan M. Pineda.

Se trataron los siguientes asuntos:

El Sr. Gobernador que presidía por primera vez la Junta la saludó con breves, elocuentes y sinceras frases a las que contestó debidamente el secretario señor Pineda.

Seguidamente se dió cuenta del estado de fondos, de caja tanto por ciento y del saldo total de la cuenta que fue ratificado por el Sr. T. Soriano.

A mismo tiempo llamó la atención sobre la enorme baja de los ingresos, siendo estos ínfimos los correspondientes al 5 por 100 de espectáculos, malos los procedentes de donativos.

Los Sres. Piñillos e Izaguirre, lamentaron ampliamente estas deficiencias, así como que la recaudación del 5 por 100 sobre espectáculos estuviera imprescindiblemente ligada a la del diez por 100 que para sí cobra el Estado.

El Sr. Marenco insistió una vez más en que era indispensable obtener la cobranza directa ó al menos inspeccionar la recaudación y reiteró su ruego de que se nombrasen inspectores, recordando que hacía muchas sesiones y más de un año que venía solicitándolo así de la Junta, sin que se hubiese accedido a ello.

El Sr. Martínez de Pinillos entiende que la Inspección no puede ser eficaz si no hay fuerza coercitiva para hacerla efectiva en recaudación o donativo.

El señor secretario se ratificó en su opinión de siempre que la única solución es la recaudación directa solicitando de la Compañía Arrendataria el concierto previo con las empresas.

Seguidamente dió cuenta de algunos documentos trasladados por los que se vienen en conocimiento que estaba concedida de Real orden la recaudación separada de su 5 por 100 a la Junta por el Ministerio de la Gobernación, pero que por dificultades de la Administración de rentas arrendadas no podía hacerse sin que a su vez lo concediera en las condiciones señaladas en R. O. de 27 de Abril de 1914 el excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Se estableció amplísima discusión, en que tomaron parte reiteradas veces los señores Martínez de Pinillos, Gómez Ezaguirre y Escandón.

El señor Ferrer y los señores gobernador civil y Marenco insisten en que se nombren inspectores, y el señor Ferrer recuerda con satisfacción de toda la Junta, que la mejor época de recaudación fué la del Sr. Fernández Jiménez, y ha constado que se tropezaba con grandes dificultades a pesar de la especial habilidad que para recaudar tenía dicho señor gobernador, pues amenazaban los empresarios con el cierre de los teatros cuando se les sometía a inspección minuciosa.

Para dar término a la discusión, propuso el señor gobernador y así se acordó:

Primer. Oficiar a Valencia preguntando en qué forma se recauda allí.

Segundo. Que después se dirija instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitando la recaudación directa con concierto y sin él, y

Tercero. Que desde luego se nombren inspectores.

El señor secretario propuso para inspector al señor Marenco, el que rehusó por entender que, habiendo solicitado tantas veces que se nombre, no le parecía conveniente serlo él ahora, y siendo imposible hacerle aceptar, el señor secretario propuso a los señores Ferrer y Ruiz López, que fueron elegidos por aclamación.

Se dió cuenta después de pequeños gastos que a petición del señor gobernador fueron autorizados para repatriar unos jóvenes.

A continuación se acordó hacer un presupuesto igual al del año 1915, para el presente año.

Y por último, se acordó continuar abonando las mismas pensiones de las veces anteriores, y hacer la transferencia necesaria para abonar sus haberes al señor Peñalver, a pesar de haber impugnado como siempre el pago de las pensiones el señor Lavín, y defendida los señores Izaguirre, Ruiz López, Martínez de Pinillos y el señor Pineda.

También propuso el señor Ferrer que se establezcan buzones o cepillos para recaudación voluntaria en diversos puntos de la población, acordándose así.

Con esto se dió por terminada la sesión.

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DÍA 12
San Benito.

SANTO DEL DÍA 13
El Bautizo de San Juan y San Gamersindo.

Sábados
Día 12.—En la Iglesia de San Francisco.
Día 13.—En la Iglesia de San Agustín.
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto.

Entrados
Vapor español «Maliño», con carbón, de Cardiff.

Pairebot inglés «Jennie E. Ritcey», de Oporto.

Vapor español «Navarra», con carga, de Huelva.

Vapor español «Amalia», en lastre de Sevilla.

Vaporcito español «Dolores», de Arcilla.

Vapor español «Cabo Roche», de Gibón.

Vapor francés «Montedor», en lastre, de Orán.

Vapor español «Eloisa», con carga, de Arcilla.

Vapor correo español «J. B. Llovera», de Tánger.

Despachados
Vapor español «Cabo Roca», para Huelva.

Vaporcito español «Rosa», con carga, para Ceuta.

Vapor español «Paulina», para Málaga.

un enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con autoridades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el Elixir.

SAIZ de CARLOS

ESTOMALIX
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sierra. 30 MADRID
la recta por sonda recta a través la pita.